



**miquel y costas & miquel, s. a.**

**MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL,  
S.A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria en Barcelona, en el Círculo Ecuestre, calle Balmes, 169 bis, Salón Planta 1ª, el día 13 de diciembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá el día **15 de diciembre de 2003**, en el mismo lugar, a las dieciséis horas treinta minutos, en **segunda convocatoria**.

Serán sometidos a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Reducción del capital social por amortización de acciones propias, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, delegando en el Consejo de Administración la formalización del acuerdo.

**Segundo.-** Autorización al Consejo de Administración para solicitar la exclusión de cotización oficial de los valores amortizados.

**Tercero.-** Modificación del artículo 23º de los Estatutos Sociales motivada por la incorporación, a su final, de las normas de funcionamiento del Comité de Auditoría del Consejo.

**Cuarto.-** Delegación de facultades para la formulación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

**Quinto.-** Aprobación del Acta de la Junta.

El acta de la reunión de la Junta General será extendida por notario público requerido al efecto por los administradores, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que acrediten poseer 10 o más acciones, inscritas a su favor en el correspondiente registro contable, al menos, con cinco días de antelación a su celebración, y se posesionen de la tarjeta de asistencia que al efecto les será entregada en el domicilio social o expedida por las Entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social, calle Tuset, nº 10, de Barcelona, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes redactados por el Consejo de Administración, que pueden retirar o pedir les sea remitida copia, de forma inmediata y gratuita.

Dado el quórum exigido para la celebración de la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria, es decir, el día 15 de diciembre de 2003 a las dieciséis horas treinta minutos.

Barcelona, a 24 de noviembre de 2003. El Presidente del Consejo de Administración,  
Jordi Mercader Miró.